PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Guadalajara de Buga, julio de 2025

Señor
Ludwig Mauricio Rojas Delgado
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.7544743 de 2025
Coordinador académico
Guadalajara de Buga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes julio del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.5860641 del año 2025

Leidy Johanna Velásquez Sierra, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.116.232.137** de Tuluá, en mi calidad de Instructor del área regular del SENA, en Centro Agropecuario de Buga, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma *de **CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($45.381.842).***

Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

a) *Un primer pago correspondiente a la fracción del mes de febrero de 2025, por un valor de **UN MILLÓN SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS ($1.073.219).***
b) *Nueve (9) pagos iguales correspondientes en los meses de marzo a noviembre de 2025, por un valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE ($4.599.511)** cada uno.*

c)** Un último pago correspondiente a la fracción del mes de diciembre de 2025, por un valor de **DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTICUATRO PESOS ($2.913.024)

Plazo: Será hasta el 19 de diciembre de 2025.

OBJETO:

Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo a lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupo	Se asignaron las metas para la vigencia 2025 según las Rutas de la Estrategia de Campe SENA. Se orienta formación Profesional Integral a las Fichas**:** **1.FICHA:** 3225089– Formación Titulada **Programa:** Técnico en sistemas agropecuarios ecológicos. **Lugar**: Bugalagrande **2. FICHA: - Formación** complementaria **Programa:** Nutrición y calidad del agua en piscicultura **Lugar**: Andalucía. **3. FICHA 3197443- Formación:** Complementaria **Programa:** Emprendimiento en producción en de pollo en pie. **Lugar**: Cali. **4. FICHA:** 3209201 - **Formación:** Complementaria **Programa:** Emprendimiento en producción de huevo **Lugar**: Guacarí.	Ver Informe de Evidencias del mes marzo pág. 1 a la 7.
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Para este mes no se realizaron actividades para esta obligación contractual.	Ver Informe de Evidencias del mes marzo pág. 7.
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención	Se soporta evidencias del punto 1, Fichas: 2989636 - 2989610 - 3000318 y las Fichas: 3209201 -3197443 de las rutas 2 y 3 para mejorar el manejo técnico de las producciones pecuarias	Ver Informe de Evidencias del Mes marzo pág. 7.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.		
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Se realizo el diligenciamiento del formato PROGRAMADOR CAMPESEA Y FULL POPULAR en las fechas establecidas, el cual permitirá a la Coordinación académica realiza el registro en SOFIA PLUS de las horas de Formación en las Fichas titulada 2989636, 2989610, 3000319 y complementaria 3190545, 3197443 y 3185515 consecución de la meta Asignada para la vigencia 2025.	Ver Informe de Evidencias del mes marzo pág. 7 a la 8
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Para este mes no se realizaron actividades para esta obligación contractual.	Ver Informe de Evidencias del mes marzo pág. 8
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Para esta Obligación se debe esperar que la Fichas se ejecuten según el cronograma y planeación pedagogía de las fichas 2989636, 2989610 y 3000318.	Ver Informe de Evidencias del mes marzo pág. 8

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	Aun no se crear unidades productivas para la fecha.	Ver Informe de Evidencias del mes pág. 8
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	No aplica para el mes del reporte	Ver Informe de Evidencias del mes pág. 9
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	no aplica para el mes del reporte este objeto contractual.	Ver Informe de Evidencias del Mes pág. 9
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Se participa en reunión realizada por el coordinador académico en el mes de abril el coordinador académico	Ver Informe de Evidencias del mes pág. 9 a la 10
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la	Para este mes no se realizaron actividades para este objeto contractual.	Ver Informe de Evidencias del Mes pág. 10.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.		
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados.	Se presenta el informe mensual de ejecución de las obligaciones contractuales, evidenciando el avance del mes de abril, en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato.	Ver Informe de Evidencias del mes pág. 10
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato	A la fecha no cuento con bienes entregados para el cumplimiento contractual, por lo anterior no se reporta ejecución de objeto contractual.	Ver Informe de Evidencias del mes pág. 11.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	Se le realiza seguimiento a la etapa productiva **1.FICHA 2989636 – Formación Titulada** **Programa:** Técnico en sistemas agropecuarios ecológicos. **Lugar**: Andalucía, vereda El salto **2.FICHA 2989610 - Formación Titulada** **Programa:** Técnico en sistemas agropecuarios ecológicos. **Lugar**: Andalucía, vereda Zabaleta. **3. FICHA 3000318 - Formación Titulada** **Programa:** Técnico en producción pecuaria. **Lugar**: Trujillo.	Ver Informe de Evidencias del mes pág.11 a la 12.
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador.	Para el mes no se evidencia gestión de novedades académicas de las fichas: 2989610, 2989636 -3000318	Ver Informe de Evidencias del mes pág. 13

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.	Para el cumplimiento de este objeto contractual el portafolio digital del instructor se actualizará en el mes junio en consideración que el correo institucional no se habilitado y se actualizará según la tabla de retención Documental y el OneDrive que se disponga desde la coordinación académica	Ver Informe de Evidencias del mes pág. 13
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	En la asignación de metas del 2025 me asignaron programas de formación de las Rutas 2 y Ruta 3. Para acompañar en la formación de proyectos y se asignara en el momento que se requiera asistencia para tal efecto, hasta la fecha no se han programado asesorías técnicas	Ver Informe de Evidencias del mes pág. 13

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
18	Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean asignados por el supervisor del contrato.	Durante el mes de julio se ejecutó las siguientes actividades: Se asiste a la semana de desarrollo curricular Se participa en reunión para la apertura de nuevos programas de formación	Ver Informe de Evidencias del mes pág. 13 a la 14.
19	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el Sena, bajo la clase de riesgo relacionada con el diseño curricular a ejecutar, en el caso de tener diseños curriculares de varias líneas productivas tener en cuenta el mayor riesgo asociado.	Se realiza el proceso de afiliación a la ARL Positiva en riesgo II de acuerdo a lo dispuesto por el Sena para el diseño curricular de la estrategia CampeSENA.	Ver Informe de Evidencias del mes pág. 14.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	**97225**	Cali	11/06/2025	25/06/2025
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla No. **1073294713** de SIMPLE del mes de **JUNIO**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)
Evidencias en (14) folios

Cordialmente,

Firma:

Leidy Johanna Velásquez Sierra
Contratista
C.C. No. 1.116.2321.137

Recibí a satisfacción:

Firma:

Ludwig Mauricio Rojas Delgado
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.7544743 de 2025
Coordinador académico